

HECHO ESENCIAL
GRUPO SECURITY S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°0499

Santiago, 27 de abril de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Grupo Security S.A.

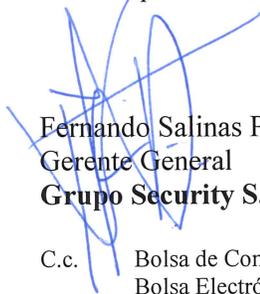
De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad que represento:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha de hoy, se acordó, entre otras materias, (i) modificar el Artículo Quinto permanente y el Artículo Transitorio de los estatutos, a fin de dar cuenta de la disminución de pleno derecho de parte del capital social por haber vencido el plazo de 3 años acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 3 de octubre de 2019 para su suscripción y pago, y por aplicación de lo señalado en el artículo 26 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando en definitiva el capital en la suma de \$487.697.796.138 dividido en 4.042.335.913 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, todas íntegramente suscritas y pagadas; (ii) modificar, actualizar y modernizar los estatutos sociales (incluyendo, entre otros cambios, la figura del vice-presidente), y aprobar un texto refundido de los mismos; y (iii) facultar al Directorio para desarrollar planes de compensación a empleados de Grupo Security y sus filiales que puedan incluir la entrega de acciones de propia emisión. En caso que así se decida por el Directorio, se convocará entonces a nueva Junta Extraordinaria de Accionistas para someter a su aprobación, ya sea la modificación al programa de recompra de acciones actualmente en curso o la implementación de uno nuevo.

Agradeceremos a la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Fernando Salinas Pinto
Gerente General
Grupo Security S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos